

**SUSCRIPCIÓN**  
 Trimestres  
 Segovia, UNA peseta.  
 PROVINCIAS, L'50.  
 NÚMERO SUELTO, 0'05.  
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.



**OPICINAS**  
 Plaza de Alfonso XII, 14, y Librería de la Plaza Mayor, 28.  
 A fin de año se salará a los suscritores de la cuota un precioso album.

**PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO**

**DIRECTOR JÚPITER**

**DROGUERIA Y PERFUMERIA DE FRANCISCO M. MARCOS**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
 PLAZA DEL CORPUS NUM. 7. — SEGOVIA

Perfumería fina, peines, peinetas de concha, marfil é dentaciones; cepillos finos y demás objetos de tocador. Gran surtido en drogas, especialidades nacionales y extranjeras, artículos ortopédicos, para fotografía y artes. Agua de Colonia Imperial, producto especial de su propiedad, que ha alcanzado gran éxito entre las personas de la sociedad más distinguida, para uso del tocador, para el baño y para perfumar habitaciones, a precio muy económico. Papel VICTORIA.—R. Angulo, para la higiene, desinfección y perfumado de las habitaciones. Purifica y deleita.

Agua de quina, premiada con medalla de plata. Se recomienda al bello sexo la famosa ESSENCIA DE HELIOPHAN. Perfumería antiséptica de la Sociedad general de Productos higiénicos y antisépticos.

PRODUCTOS PERFECCIONADOS Y RECOMENDADOS:  
 Elixir, polvos y pasta dentífrica, alcohol de Menta, flor de Arteria (nuevos polvos de arroz extrafinos, sin bismuto.) Crema de Arteria, vinagre de «toilette.» Estos productos sin rival, unen a su perfume agradable las propiedades antisépticas que hacen de ellos el mejor preservativo de enfermedades contagiosas y epidémicas. Y por último, la persona que quiera conservar blanca y buena la dentadura, no debe usar sino el SAPODONT, que reune en sí todas las cualidades excelentes y antisépticas de un AGUA DE BOCA de primera clase. Se sirven puntualmente los pedidos de provincias.

**VINOS DE MESA**

**BODEGA DE EL TERMINILLO**

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS  
 SEGOVIA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA

EXPORTACION A PROVINCIAS

Precios por arrobas.

Moscate!, cosecha de 1883.....	15	pesetas
Tinto, .....	1884.....	15
.....	1885.....	12'50
.....	1886.....	10
.....	1887.....	8'75
.....	1888.....	7'50
.....	1889.....	7
.....	1890.....	6'25
.....	1893.....	5'50

Vinagre superior de vino, a 6'25 pesetas.

**Por botellas**

Moscate!, cosecha de 1883.....	1884.....	1885.....	1886.....	1887.....	1888.....	1889.....	1890.....	1893.....
Tinto, .....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

Clarate, .....

Vinagre superior de vino, a 6'25 pesetas.  
 Por cada casco que se devuelve se abonarán 25 céntimos.

**Depositos**

En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 5.  
 En La Granja, «LA CONFIANZA», tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Gaona Monedero, calle de la Valenciana, núm. 3.  
 En Madrid, Comercio de ultramarinos de D. Gregorio Rodríguez, calle del Arenal, núm. 18.  
 Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.  
 NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la Bodega de EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1893, a 2'50 PESETAS arroba.

**PACOTILLA**

Leo que en Tarragona circula mucha calderilla falsa, dando lugar a serios conflictos.  
 El otro día dos gitanos hirieron a una estanquera porque se negó a tomar una moneda falsa de diez céntimos.  
 ¿Ha visto usted qué estanquera más intransigente?

Pues si tiene algo de simpática la moneda falsa, es porque parece hecha a propósito para comprar cigarrós de la Tabacalera.  
 ¿U qué quieren los estanqueros? ¿Vender veneno a los consumidores y cobrarlo en moneda legítima? ¿Miren qué listos!

¡Hombre!  
 Se ha redactado una proposición incidental pidiendo que se talle de nuevo a los mozos sorteados en Asturias.  
 Me parece bien.  
 ¡Verán ustedes cómo resulta que en estos quince días han crecido bastante!

Si no alcanzaron la talla cuando se les midió hace poco, fué porque estaban achicados, creyendo que se iba a acabar el mundo!

Se salvó el país.

En Sevilla ha aparecido un torero nuevo que está siendo el asombro de los sevillanos.

¡Ay, gracias a Dios!

Ya podemos respirar tranquilos.

Hace tiempo venía yo pensando:—¿Señor! ¿Que va a ser de este país si desaparece el Guerrita?

Ahora lo malo será que ese torero solo disloque a los aficionados en las orillas del Guadalquivir.

Porque a los toreros les suele suceder lo que al vino.

Mejoran ó empeoran con los cambios de clima.

Comunican de Inglaterra que se ha sentido un fuerte terremoto en el Cabo de Buena Esperanza.

¡Buena Esperanza te dé Dios!

¡Un cabo que no llega a sargento nunca!

¡No me extraña que le den ataques de nervios!

Leo que en una cantera del pueblo de Godella (Valencia) ha aparecido un saco que contenía 20 bombas Orsiini, 42 esqoetas y cinco pistones.

Y que las autoridades están haciendo activas diligencias para averiguar lo que pueda haber en este asunto.

¡Hombre, por Dios! Ya está averiguado.

Si había en el saco pistones, todo eso procede de la época terciaria.

Porque la cuaternaria es la de los fusiles de chispa.

Como un señor que se marchó a la Habana los tres millones tiene que cobrar, el primer premio ha resultado quinto... para Ultramar!

En Madrid está agitando ahora la cuestión de si el siete y media es un juego lícito ó prohibido.

Yo creo que no se debe permitir jugar a las siete y media.

¡Pero sí a las ocho menos cuarto!

Dice un periódico que en estos días se ha dado algún caso de envenenamiento de setas en Pamplona.

¡Pobres setas!

¿Y por qué atentaron contra su vida?

Vamos, lo de siempre; cuestión de amores contrariados.

José Estarri.



# EL 53.008 Y SUS FAVORECIDOS

(NOTAS DE SILVIO)

¡Qué lotería de mis pecados!

Con tanto hablar de ella, con tanto comentar á diestro y siniestro la caída... en blando, del premio de los ocho millones en Segovia, con tanto machacar sobre el mismo tema, el que más y el que menos hemos estado á punto ¡ay! de ingresar en una casa de orates.

Muchos son los detalles cómicos á que dió lugar la primera noticia que en nuestra ciudad se tuvo del susodicho premio.

Cuéntase que la sirvienta del dependiente de la Sombrerería de Olmos, la cual jugaba una pequeña cantidad en el afortunado número 53.008, supo la noticia en ocasión de hallarse fregando, siendo tal la impresión de alegría que recibió, que tiró jabón y estropajos y salió á la calle bailando sola ó poco menos.

Otro detalle también gracioso es el que se refiere á la castañera de Santa Eulalia, quien avisada de que le tocara el gordo á su marido, abandonó el «puesto», dando al diablo su humildísima industria.

En el establecimiento de vinos de la calle de la Muerte y la Vida, de que es dueño Genaro Martín, quien, como es sabido, repartió un décimo del 53.008 y dos aproximaciones entre sus parroquianos, ocurrieron escenas de todas castas, cómicas las unas, otras tiernas y conmovedoras.

El afortunado industrial ha sido objeto de variedad de manifestaciones, pues le han abrazado hasta estrujarle, le han zarandeado, le han vitoreado y le han besado, entre los mayores transportes de delirante júbilo.

Sería muy larga tarea el trasladar al papel todo cuanto se ha oído por ahí con referencia á las impresiones producidas por la «caída» del gordo número 2.

De buena gana apuntaríamos algunas, pero nos lo vedan el temor de ser indiscretos y, especialmente, el de que nos tilden de «latosos», pues todos nuestros lectores deben de estar ya de lotería de Navidad hasta los mismísimos cabellos.

Si al fin y al cabo formásemos entre los «agraciados», entonces, ya sería otra cosa, porque la satisfacción inmensa que debe causar esa inesperada lluvia de monises que se llama lotería, lo disculpa todo, sí, señores, todo...

No hay mejor cosa que ser dueño de un capitejo para que parezca bien cuanto uno hace.

Mucho es, sin duda, el contento que á muchos hogares lleva el dinero de la lotería, pero es mayor el desencanto, rayano quizá en la desesperación, sentido por tantos y tantos que, habiendo estado á dos dedos de la fortuna, no han podido tocarla.

Es cosa de oír á los que encontrándose en este caso, se lamentan de su mala estrella.

Unos tuvieron en la mano el dichoso número y lo desdeñaron por feo; á otros se lo metieron por los ojos y, ni por esas; aquéllos cuentan que lo cambiaron luego de haberlo adquirido; hay quien ha enfermado de tercianas por no haberse terciado jugar en el 53.008. En fin, que son el cuento de nunca acabar las infinitas lamentaciones de los no agraciados, y de ellas hemos de hacer gracia al lector, ya que no podemos «agraciarle» de otro modo.

Ahora, ahí van unos cuantos detalles exactos que, mezclados con otros ya conocidos, hemos podido adquirir con referencia á nombres de favorecidos por la suerte y cantidades que jugaron en el famoso billete 53.008.

Numeraremos los décimos y así podrá verse con toda claridad su distribución.

## DÉCIMO NÚMERO 1.

Lo adquirió, por encargo de su señor padre, que es un acaudalado propietario de La Coruña, el alumno de Artillería, Sr. Aspe.

No sabemos que haya dado participaciones.

## DÉCIMO NÚMERO 2.

Fué repartido entre unos cuantos alumnos de primer año de la Academia de Artillería y varios paisanos, algunos de cuyos nombres y cantidades que jugaban damos á continuación:

	Pesetas.
D. Patricio Montojo (alumno).....	6'00
D. Eustaquio Ayerra, id.....	7'50
D. Julio Acero, id.....	5'00
D. Mariano Sancho Mantillo, id.....	3'00
D. Francisco Goñi, id.....	2'00
Sr. Benzano, id.....	5'00
Sr. Souvirón, id.....	4'00
Sr. Jáudenes, id.....	Un perro chico.
D. Antonio Padrós, id.....	3'00
D. Luis Morené, id.....	2'00
D. Patricio Contreras (no alumno).....	2'50
D. Manuel Palomo (no alumno).....	2'50
D. Mariano Palomo (no alumno).....	0'50

## DÉCIMO NÚMERO 3.

Fué adquirido por el Sr. Cura de Santo Tomás, D. Francisco Arranz, á quien se lo encargó su tío D. Facundo Salcedo, fabricante de chocolates y dueño de una tienda de ultramarinos sita en la calle de Isabel la Católica.

He aquí su distribución:

	Pesetas.
D. Francisco Arranz.....	8'00
D. Salvador Guadilla, (Canónigo).....	5'00
D. Claudio Moreno, (encargado de la sombrerería de Olmos).....	5'00
D. Nicolás Salcedo y hermano, (vecinos de Alicante).....	5'00
Sres. Hijos de D. Manuel Herrero, (confiteiros en San Ildefonso).....	5'00
D. Miguel Margareto, (comerciante).....	2'50
La esposa de este señor.....	2'50
D. Plácido Martín, (labrador del caserío de Castellana).....	4'50
D.ª Plácida Barranco.....	2'50
D. Lorenzo del Pozo, (labrador del caserío Mazariás).....	2'50
D.ª Teresa de Andrés, (esposa de un labrador de Ontanares).....	2'50
D. Facundo Salcedo, (depositario del décimo).....	5'00
Total.....	50'00

De las 8 pesetas que jugaba el Sr. Cura de Santo Tomás, regaló este buenísimo señor:

Una peseta, al sacristán del pueblo de Bahabón, el cual se encuentra actualmente sirviendo en el Ejército, á consecuencia de haber dado quiebra una sociedad de redención de quintos, donde tenía impuestas 500 pesetas.

Dos pesetas á dos labradores del mismo pueblo, los cuales habianse prestado á transportar gratuitamente los muebles que el mencionado sacerdote poseía en su casa del citado pueblo de Bahabón, de donde fué Económico.

Veinticinco céntimos á un pobre menesteroso del repetido pueblo, á quien ya dicho Sr. Cura favoreciera en distintas ocasiones.

La misma cantidad á una tía suya, residente en esta capital.

Idem, á un labrador de Bahabón que vino á visitarle oportunamente.

Idem á un muchacho estudiante, hijo del médico del pueblo de Etreros.

Idem á una mujer viuda, vecina de Cuéllar.

Cincuenta céntimos á un estudiante del Seminario.

Y otros cincuenta al sacristán de Santo Tomás.

D. Claudio Moreno cedió de la parte que llevaba en el décimo: una peseta á D.ª Juliana Martínez de Olmos, y cincuenta céntimos á su sirvienta, Micaela Ayuso.

D. Nicolás Salcedo, residente en Alicante, regaló cincuenta céntimos á un pobre hojalatero, vecino suyo, el cual estaba citado á juicio de desahucio, por falta de pago.

Y, por último, D.ª Angela Barranco, cedió una peseta de su participación á un escabechero de la calle de San Frutos.

## DÉCIMO NÚMERO 4.

Lo compró en unión de otros dos décimos de los números 53.009 y 53.010, Genaro Martín, dueño de un establecimiento de vinos sito en la calle de la Muerte y Vida, y los repartió en la siguiente forma entre sus parroquianos:

	Pesetas.
D. Hilario Barbero (comerciante de calzado).....	67'50
D. Nicomedes Agejas.....	9'00
D. Vicente Pascual (Sargento de cornetas en el Regimiento de Murcia, de guarnición en Vigo).....	6'00
D. Eusebio Gómez.....	3'00
D. Marcelo Duque.....	3'00
D. Fermín Zúñiga (Barbero de la calle de la Muerte y Vida).....	3'00
D. Teodoro Velasco.....	3'00
D. Félix Medina.....	1'50
D. Vicente Serrano.....	2'00
D. Melquiades Gilarranz.....	2'00
D. Miguel de Andrés.....	3'00
D. Alejandro Rascón.....	2'00
D. Dámaso Lesmes.....	2'00
B. Cleto (el panadero).....	1'50
D. Cirilo Municio.....	2'00
D. Rafael Eras.....	1'50
D. Juan Canto.....	2'00
D. Hipólito Velasco.....	1'50
D.ª Matilde de Frutos de Velasco.....	1'50
D. Jacinto Román.....	3'00
D. Pedro García.....	1'50
D. Genaro Martín (depositario de los décimos).....	10'50

Total..... 150'00

Todos ó casi todos estos participantes son honrada gente artesana á quien ha venido Dios á ver en forma de lotería.

Excusamos decir que sus participaciones, sólo unos pocos las cobrarán íntegras, pues en su mayoría se hallan subdivididas.

Las 67'50 pesetas que Hilario Barbero llevaba en los tres décimos, fueron distribuidas de este modo:

	Pesetas.
D.ª Gabriela Sanz.....	1'25
D. Leonardo García.....	1'25
D.ª Gregoria de Frutos.....	1'25
D. Gregorio García.....	1'25
D.ª Isidora Agustí.....	2'50
D.ª Angela Lázaro.....	2'50
D. Manuel Gil.....	2'75
D. Antonino Adeva.....	2'50
D. Eduardo Santa Engracia, (médico titular de Valdesimonte).....	22'50
D. Valeriano Martín, (labrador del mismo pueblo).....	5'00
D. Francisco Gómez, idem, id.....	5'00
D. Leonardo Solana.....	2'50
D. Juan José Herrero.....	1'25
D. Ildefonso Sanz.....	5'00
D. Hilario Barbero.....	2'50
Total.....	67'50



**DÉCIMO NÚMERO 5.**

Lo compró un vendedor de pollos del pueblo del Parral de Villovela, habiéndolo repartido en pequeñas fracciones entre los vecinos de la localidad, gente toda ella de escasos recursos.

Dicho vendedor ha dado muestras de ser hombre prevenido, pues ha depositado en la Sucursal del Banco de esta ciudad el precioso décimo, según nos afirman, amenizando su conducción, la cual verificóse el día de Nochebuena, los alegres sonos del tamboril y la dulzaina.

**DÉCIMO NÚMERO 6.**

Está en poder de los guardias civiles, que al mando de un oficial forman el puesto de Coca, y es de suponer que también lleven en él parte algunos vecinos de esa villa.

Nos han contado un detalle á propósito de este décimo:

Parece que á uno de los guardias que no había querido jugar, le ha sido regalado por sus afortunados compañeros, un cerdo de 14 arrobas.

Si el hecho es cierto, merecen plácemes los guardias civiles de Coca.

**DÉCIMOS NÚMEROS 7 Y 8.**

Han ido á parar al Alcalde y Juez Municipal del pueblo de Cedillo de la Torre, partido de Sepúlveda, habiéndose distribuido entre unas ochenta familias, de las cuales más de cuarenta son de pobres de solemnidad.

Hay personas—dice *El Liberal*—que jugaban veinte y veinticinco céntimos, siendo los más afortunados el cura párroco, D. Damián Merino, el médico titular, D. Toribio Guerrero y los vecinos D. Eleuterio Sagasta, D. Benito Balaguera y D. José de Agueda.

Cuando el vecindario de Cedillo vió entrarse por puertas los ochenta mil duros, todo fue júbilo y alegría.

La noticia del acontecimiento cundió como un rayo, y desalojaron las casas á medida que se poblaban las calles. El pueblo bailó en la plaza pública al estilo del país, y las campanas de la iglesia, aquellas campanas que tantas veces al doblar á muerto habían arrancado una lágrima á los humildes aldeanos, tocaron todo el día, y tocaron con alegres sonos, con sonos de ochenta mil duros, que á los entusiasmados campesinos parecieron acordes de música celestiales...

**DÉCIMO NÚMERO 9.**

Es de la poseedora una casa de comercio del pueblo de Valverde del Júcar (Cuenca) que ostenta la razón social de Clemente y Abascal.

No se conocen hasta ahora más detalles de este décimo.

**DÉCIMO NÚMERO 10.**

Fue adquirido por un palentino que se hallaba accidentalmente en esta capital, y que es dependiente del acaudalado harinero D. Víctor Barrios.

De dicho décimo se dieron muchas participaciones, hasta el punto de que su poseedor sólo se reservó dos pesetas.

Uno de los mayores partícipes ha sido el conocido industrial de Palencia D. Casto Rebollo, á quien corresponden del premio, 8.000 duros.

**Noticias varias.**

Un telegrama publicado por *El Imparcial* en que se dice que uno de los décimos del 53.008 lo jugaban el dueño de una tienda de vinos de Segovia y un hijo suyo residente en San Fernando, ha resultado un cañal.

—Por la Delegación de Hacienda se ha dado orden á esta Sucursal del Banco de España, para que mañana lunes se abra el abono de SEISCIENTAS TREINTA Y TANTAS MIL PESETAS, valor á que ascienden los décimos hasta ayer presentados en la Administración de Loterías.

—No obstante las varias remesas enviadas á Segovia de billetes para el sorteo de mañana, hace días que se hallan éstos agotados.

También se han vendido todos los que existían en la Administración, para la lotería de Reyes.

**Advertencia importante.**

Se avisa á los poseedores de décimos del 53.008 los presenten en la Administración del Sr. Lanchares, con objeto de hacer el pedido de fondos correspondiente, el cual, sin esa circunstancia, no se llevará á cabo.

Reciban todos los agraciados por el último sorteo de la Lotería, nuestra más cordial enhorabuena.

El martes último falleció el anciano médico jubilado, del Hospital de esta población, D. Manuel Hernández, tío de nuestro querido compañero de redacción Pepe Rodao.

Era el Sr. Hernández persona que gozaba de muchas y merecidas simpatías por su trato bondadoso, por su honradez intachable y por el acierto con que siempre cumplió los deberes de su difícil profesión.

A la conducción del cadáver al cementerio asistió numerosa concurrencia, justificándose así el sentimiento que ha producido la muerte del respetable anciano.

Reciba su apreciable familia, y en particular nuestro compañero Rodao, el más sentido pésame de la redacción de LA TEMPESTAD.

También ha fallecido en Valladolid el día 21 del actual, la joven esposa de nuestro querido compañero en la prensa, el director de *El Carpetao*, don José Ramírez.

Reciba tan cariñoso amigo la expresión más sincera de nuestro sentimiento.



*La Tempestad*

desea toda clase de prosperidades á sus lectores durante el próximo año de 1895.

El año NOVENTA Y CUATRO mañana muere, de fijo, y al morir deja CUARENTA MILLONES de perros chicos!!! que se los repartirán lo mismo que pan bendito, las personas que han jugado, y al jugar han elegido el CINCUENTA Y TRES MIL OCHO.

¡Vaya un número bonito! Mas si ahora el SEGUNDO PREMIO en esta tierra ha caído, es fácil que caiga EL GORDO el año NOVENTA Y CINCO. ¡Conque á jugar todo el mundo! ¡á jugar! pero... ¡qué digol! Estoy hablando de juego y el juego está prohibido.

Nuestro corresponsal en Sepúlveda, nos dice que el jueves último fueron mordidos dos mendigos por un perro hidrófobo, habiéndose iniciado con tal motivo una suscripción entre el vecindario para proporcionar recursos á aquellos infelices y que puedan someterse en Barcelona al tratamiento del Doctor Ferrán.

Cayó aquí el SEGUNDO PREMIO; si á mí me hubiese tocado, ¡qué monumento le erijo al comunero Juan Bravo! Pero el consuelo me queda de que todos los premiados darán algo para honrar al ilustre segoviano!

Dice una graciosa dama que es muy bueno madrugar; que no se debe tomar el chocolate en la cama; que conviene ahorrar dinero porque es cosa muy precisa; que las señoras á misa vayan siempre sin sombrero; que defiendan la moral; que no traten con desdén; que no es bueno vestir bien si en cambio se come mal; que ser pobre no sonroja; que, á la que á un hombre se ha unido, conviene con el marido tener un tira y afloja; y por final dice que ni á Fulano ni á Mengano conviene darles la mano porque... se toman el pie.

El jueves se verificó el matrimonio de la bella señorita doña Sofía García Flores, con el dueño de la acreditada perfumería de la plazuela del Corpus, nuestro querido amigo don Francisco M. Marcos. Deseamos á los contrayentes una interminable luna de miel.

—El tramposo casino *La Armenia*, las cuentas del pinar, toros é impresos, la cruz de San Andrés... —Y la noticia de que el lunes se paga algo del premio.

**PROBAD EL HENRI GARNIER & C<sup>o</sup> COGNAC**

—Del vino de *El Terminillo* que es lo que dicen, chiquillo? —Que ese vino superior LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR.

**PUBLICACIONES**

El número extraordinario que nuestro popular colega madrileño BLANCO Y NEGRO ha publicado en la pasada semana, dedicado á la Navidad, es de lo mejor, más rico y elegante que se ha hecho hasta el día por la prensa española.

Hermosos grabados de afamados artistas; artículos y poesías de los escritores de más renombre; impresión summaria en seis colores sobre papel glassado; una cubierta tan artística como original, en oro, azul y rojo, y algo más que, por no publicar íntegro el sumario, omitimos, constituyen las cuarenta páginas del citado número.

Si BLANCO Y NEGRO no tuviera ya probado su buen gusto en los 190 números que lleva publicados hasta el día, el extraordinario á que nos referimos, sería suficiente para acreditar á tan artística Revista.

Reciban su dirección y redactores nuestra felicitación más sincera, que hacemos también extensiva al público, el cual podrá adquirir por la modesta suma de CINCUENTA CÉNTIMOS el mejor y más artístico de los aguilados en el presente año.

**ENTRETENIMIENTOS**

**SEMBLANZA**



Ayer éste no era nada, mas hoy es excelentísimo, y le agasajan, le admiran, le adulan y le hacen mimos.

**CHARADA**

Por todo, prima-primera nunca segunda-tercera.

Solución á la del núm. anterior: MAN-TE-CA-DAS.

En la acreditada Camisería de Serrano, plazuela del Corpus, 10, se acaba de recibir un magnífico y variado surtido de géneros de invierno, para señoras y caballeros.

**Venta de dos casas**

en esta ciudad, una en la calle de la Muerte y Vida, número 13, compuesta de planta baja, principal y segundo, corral y agua corriente, y otra en la calle Santa, número 13, de un solo piso. Para tratar con su dueño, calle Real del Carmen, número 29.

Segovia.—Impresor, suc. de Alba, Alfonso XII, 14



**COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS DE JOSÉ SERRANO**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

11, Plazuela del Corpus, 11,

Se acaban de recibir un gran surtido de cretonas, que ofrezco á mis favorecedoras al ínfimo precio de un REAL vara, y un variado y elegante surtido en los géneros siguientes: Merinos, lanas, rasos, veludillos, percales, cretonas, cuties, patenes, panas, vichis, pañuelos de seda, entre éstos los de Toledo, y bordados á realce.

Confección de ropas hechas, camisas á DOS pesetas; cuellos, puños, corbatas, fajas clase superior, y una infinidad de artículos para la presente estación.

Tanto en este comercio como en la sucursal de Santa María de Nieva, obtendrán mis clientes y el público en general gran beneficio en las compras, y se acredita con la verdad todo cuanto se dice.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

Se adquieren todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de Aduanas sobre la introducción de Máquinas para coser (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas, 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 84; incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias, nuevo modelo; Máquinas Intermedias, nuevo modelo, y Máquinas Giratorias, se seguirá vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

Pídanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en la

SUCURSAL DE SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

**PEDRO GONZALO**

ha trasladado su establecimiento á la Plaza Mayor, número 57, por ampliación de local.

En el mismo ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general, abundante y variado surtido de géneros coloniales, peninsulares y de salchichera.

Si en los diferentes sitios donde ha estado establecida fue muy favorecida esta casa por el público, en el nuevo local que hoy ocupa, ha de ofrecer aún más ventajas, y entre ellas, la de vender en comisión y por cuenta del propio cosechero, vino moscatel, superior, á 32 reales arroba. Vino puro del Puerto, á real botella de cuartillo y medio, y por arrobas á 20 reales.

Aguardiente añado, á real cuartillo, y por arrobas á 7 pesetas.

Se ha recibido un buen surtido de frutas verdes y secas, aceitunas y pastas, propias para la temporada.

**Celidópota**

Con su empleo se quitan radicalmente las manchas de grasa de toda clase de tejidos y telas, sin perjudicar sus colores, por delicados que sean; se limpian, quedando como nuevos, los sombreros y cuellos de las prendas de vestir. Cada frasco lleva en la etiqueta el modo de usarlo.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

**Lombriz Solitaria**

Expulsión completa y segura, sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas de ANGULO. Véanse en Segovia, en la Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, número 7, y en todas las buenas farmacias de España á 30 reales frasco, y por 35 se remite certificado.

**LA FAVORITA Camisería y Géneros de punto**

Patricio Contreras

44 y 46—JUAN BRAVO—44 y 46

Se ha recibido un inmenso surtido de géneros de punto y otra infinidad de artículos, como son: Carteras, petacas, tarjeteros, gemelos, cadenetas, peines, lencerías y batidores.

Mantelerías, servilletas y toallas.

44 y 46—JUAN BRAVO—44 y 46

**Calendarios Americanos y Zaragozanos**

PARA 1895

Contienen chascarrillos, epigramas, charadas, cuentos, acertijos, etc., etc.

TAMBIÉN LOS HAY RELIGIOSOS

Plaza Mayor, 28, Imprenta y Librería.

**STURGESS Y FOLEY**

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)

Despacho:

Alcalá, 52

Deposito:

Claudio Coello, 43.

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



Máquina de vapor vertical.

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.

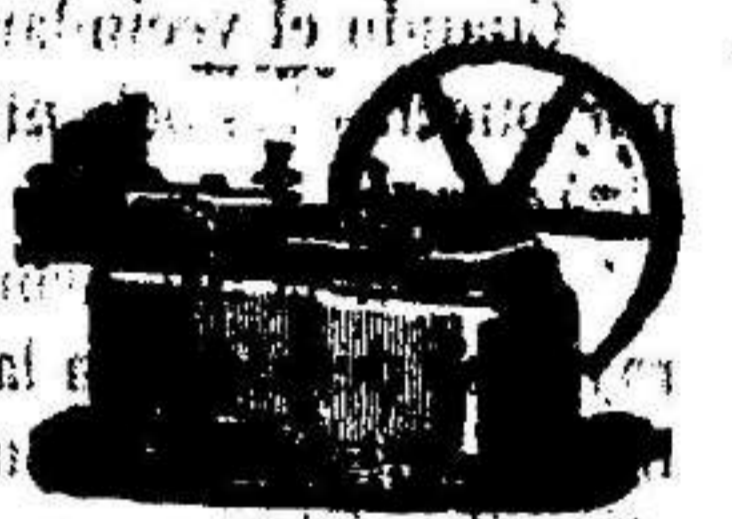


Prensa

Aparatos para hacer gaseosas

y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Máquina de vapor horizontal.

**Dolores de muelas**

El ODONTÁLGICO DE ANGULO calma instantáneamente los llamados nerviosos ó producidos por caries. Como anti-pútrido poderoso, basta usarlo una vez al día para evitar la formación del sarro dentario, causa principal de las caries y mal olor en la boca. Ensayado en numerosos casos, siempre ha dado resultados positivos. No tiene rival en el mundo: está sobre todos los conocidos.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

**Jarabe y Vino de Hemoglobina de Angulo**

La hemoglobina es el único ferruginoso cuya administración es siempre posible, siendo absorbido rápida y constantemente aun por los enfermos de las vías digestivas; no produce vómitos, estreñimiento, pirosis, gastralgia ni pesadez de estómago. Su acción es notable en la reconstitución de la sangre, en la que aumenta considerable y rápidamente los glóbulos rojos, aumenta el apetito y activa la nutrición general devolviendo los colores perdidos á los pocos días de su uso.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

**IMPRESNTA Y LIBRERIA DEL SUCESOR DE ALBA**

PLAZA DE ALFONSO XII, 14 — PLAZA MAYOR, 28

Impresiones de lujo y ordinarias.

Esquelas de funeral, recordatorios y tarjetas de visita, á la hora de haberlas encargado.

**Emulsión Angulo**

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos.

ÚNICA premiada con medalla de plata en la Exposición de Zaragoza y premio MAYOR que las extranjeras en la de Barcelona.

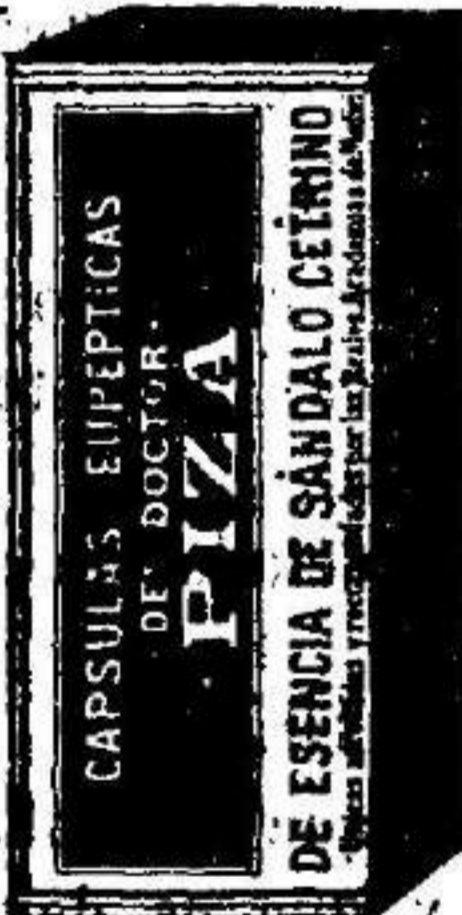
Más permanente, barata y eficaz que todas sus similares. CURA Raquitismo, Escrófulas, Tisis y Catarros. Soberano remedio contra la debilidad general. Se vende en frasco por docenas se hace descuento. Se prepara también la EMULSION con creosota pura de haya, con clorhidrofosfato de cal y con helenina.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**Sándalo Piza**

MIL PESETAS



al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, número 7.